



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

18/02/2020

Presentes: Dres. Ricardo Faccio, Gloria Serra, Karen Ovsejevi, Silvana Vero, Gloria López y Lic. Stefani de Ovalle

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones. (unanidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Responsabilidades de investigadores y estudiantes en el desarrollo de los Posgrados.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanidad 6/6)

2. Acta de defensa de tesis de Doctorado del Lic. Marcos Couto Siré. Tutores: Dres. Hugo Cerecetto, Pablo Cabral, Clara Viñas y Francesc Teixidor.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 6/6)

Se retira de sala el Dr. Ricardo Faccio.

3. Acta de defensa de tesis de Doctorado del I.Q. Martín Torres Brunengo. Tutores: Dres. Jorge Castiglioni, Andrés Cuña y Luis Yermán Martínez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Regresa a sala el Dr. Ricardo Faccio.

4. Informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado presentado por el estudiante Rodrigo Souza. Tutores: Dres. Verónica Cesio, Horacio Heinzen y Lucía Pareja.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Adriana Gámbaro para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

5. Solicitud de auspicio para el "Tercer Congreso Iberoamericano de Ingeniería de los Alimentos, presentada por las Dras. Cecilia Abirached y Analía Rodríguez.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada y por lo tanto auspiciar el mencionado evento, a realizarse del 18 al 20 de noviembre de 2020. (unanimidad 6/6)

6. Rectificación de la resolución II.16 del acta del CCA de fecha 17/12/2019.

Resolución: Este Consejo resuelve rectificar la resolución II.16. del acta de la sesión de fecha mencionada, para que diga:

II.16. Informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado. Ingreso de estudiantes.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve:

- aprobar el ingreso de la estudiante de Maestría Nara Mannise Cantoni;
- aprobar el ingreso de los estudiantes de Posgrado, Natalia Prieto Pastorino, Gonzalo Rodríguez López, Santiago Sastre Barrios, Javier Silva Silva, Andrea Texo Proserpio y Franco Vairoletti Taborda;
- aprobar el ingreso de las estudiantes de Doctorado Gabriela Da Rosa Correa y Martina Steglich Guarino;
- solicitar a los estudiantes Santiago Fernández García, Romina Keuchkerian García y Analía Suárez Giosa tomar en cuenta los comentarios realizados por la Comisión. (unanimidad 5/5)

(unanimidad 6/6)

7. Rectificación de la resolución II.8 del acta del CCA de fecha 17/12/2019.

Resolución: Este Consejo resuelve rectificar la resolución II.8. del acta de la sesión de fecha mencionada, para que diga:

II.8. Solicitud presentada por la Dra. Carolina Mendoza para la contratación de Maite María Cuadrado como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Maite María Cuadrado como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 16.211 (pesos uruguayos dieciseis mil doscientos once), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

marzo de 2020. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimidad 6/6).

8. Nota presentada por la Dra. Maitia Labora.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Maitia Labora, en la que comunica su desvinculación del Programa como Investigadora, debido a temas personales.

9. Solicitud presentada por los Dres. Carlos Kremer y Gustavo Seoane. Apoyo al Programa Olimpiada Uruguay de Química.

Resolución: Se resuelve apoyar al Programa Olimpiada Uruguay de Química con \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil). (unanimidad 6/6)

10. Evaluación del informe de avance de tesis de Posgrado de la estudiante Leticia Fernández, presentada por el Dr. Ignacio Carrera.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus Directoras de tesis, Dras. Ana Rey y Mariella Terán. (unanimidad 6/6)

11. Nota presentada por los Dres. Ignacio Carrera y Gustavo Seoane y el Q.F. Bruno González.

Resolución: Atento a la solicitud presentada, se resuelve aprobar la propuesta de nombramiento de la Dra. Margarita Brovetto como evaluadora del primer informe de avance del estudiante Bruno González.

Asimismo, se toma conocimiento de la evaluación realizada por la Dra. Margarita Brovetto. (unanimidad 6/6)

12. Calendario de reuniones de Comisión Directiva.

Resolución: Se toma conocimiento y se agendan las futuras reuniones del Consejo Científico del Área. (unanimidad 6/6)

13. Nota presentada por la Dra. Cecilia Fernández, en la que solicita se considere la posibilidad de su permanencia en el Programa como Investigadora Asociada.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Cecilia Fernández y se resuelve su pasaje a Investigadora Asociada. (unanimidad 6/6)

14. Solicitud presentada por la Dra. Beatriz Brena e informe de la Comisión Técnica de Posgrado.

Resolución: Se toma conocimiento de la solicitud presentada por la Dra. Beatriz Brena y del informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado del Área y por lo tanto se accede al cambio de inscripción de Maestría a Posgrado de la estudiante Natalia Badagian. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala la Dra. Silvana Vero.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

15. Presentación del "V Congreso Latinoamericano sobre microorganismos promotores del crecimiento vegetal (MPCV) – XXX Reunión Latinoamericana de Rizobiología (RELAR)" propuesto como actividad interdisciplinaria por las Dras. Gabriela Garmendia, Lucía Ferrando, Ana Fernández, Ma. Inés Siri y Silvana Vero, investigadoras del Área Química, los Dres. Federico Battistoni, Patricia Vaz y Raúl Platero, investigadores del Área Biología y la Dra. Elena Fabiano, investigadora de las Áreas Química y Biología.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) en caso de que el Área Biología lo considere de interés y apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Dra. Silvana Vero.

16. Informe presentado por la Dra. Gloria Serra sobre la actividad "Mujeres Uruguayas en Ciencia: Construyendo Nuestro Futuro", realizada en el marco de la "GLOBAL WOMEN'S BREAKFAST" de IUPAC, el día 12 de Febrero, en Facultad de Química.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a la Dra. Gloria Serra. Se resuelve la creación de un grupo de trabajo en los próximos meses, para que comience a trabajar en posibles actividades para el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia. (unanimidad 6/6)

17. Presupuesto 2020.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Reglamento personal académico. Incorporación de licencia o interrupción de la condición de investigador del PEDECIBA.

Resolución: Este CCA está de acuerdo con la modificación planteada. (unanimidad 6/6)

2. Protocolo general de elecciones de PEDECIBA. Resolución de empates en elecciones de Consejos Científicos de Área y delegados a la Comisión Directiva.

Resolución: Este CCA está de acuerdo con la modificación planteada. (unanimidad 6/6)

3. Convenio PEDECIBA/IP.

4. Actividad "Científica por un día".

IV VARIOS



ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy